

SALTA, 15 de octubre de 2008.

Exptes. Nº 8.410/08 y 8.376/08.

## RES. C.D. Nº 429/08

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las Resoluciones Nº 342, 345/08 emitidas ad referéndum por el Decanato de esta Unidad Académica;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 24 de septiembre del cte. año, resuelve homologar las resoluciones antes mencionadas;

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Homologar las resoluciones, emitidas por el Decanato de esta Facultad:

Nº 342/08: : MODIFICA el Acto programado para la Entrevista, para cubrir un cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Mecánica Estadística, por las razones expuestas en el "considerando" de la presente el que quedará redactado de la siguiente manera:

ENTREVISTA: Viernes 26 de Septiembre a horas 15,30.

N° 345/08 Aprueba el dictado de la asignatura "ASPECTOS FÍSICOS DEL 1° PRINCIPIO DE TERMODINÁMICA" como materia de Bloque Abierto de la Carrera de Profesorado en Química, Plan 1997, con el programa Reglamento Interno de Cátedra, Régimen de Regularidad y Régimen de Correlatividades.

<u>ARTICULO 2º</u>: Incorpórese copia de la presente resolución a las actuaciones correspondientes. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA rgg

> JORGE FERNANDO YAZLLE SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

CS. Exercise Co. Exercise

Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS